



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.0043113/2010

CORDOBA, 20 de septiembre de 2010

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Directora de la Escuela de Nutrición en la que solicita la designación de la Sra Mgter . Patricia Cristaldo como Secretaria Académica, como carga anexa a sus funciones rentadas;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaria Académica de esta Facultad;

Por ello

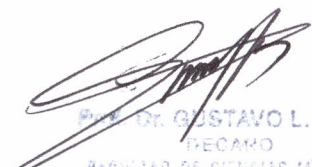
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

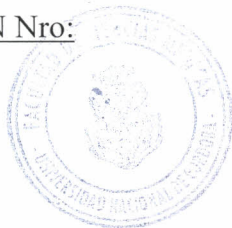
ART.1º: Designar a la Sra Mgter Patricia E. CRISTALDO (Leg.36851) como Secretaria Académica de la Escuela de Nutrición, por el período reglamentario, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario (conino)
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
CTC.sm.



2927